



BASES SEAMAN

1.- General

1. Es responsabilidad del nadador conocer todos los aspectos del reglamento.
2. Con su inscripción, el nadador acepta el reglamento general, las reglas específicas de cada una de las travesías del circuito Seaman y las condiciones de participación.
3. Cada nadador es el responsable de competir en una buena condición física y con entrenamiento suficiente para realizar la distancia a la que se inscribe.
4. El dopaje está prohibido. Con su registro, cada nadador acepta las reglas de dopaje, que son obligatorias para el evento
5. Los nadadores deberán seguir las indicaciones e instrucciones de los oficiales de la competición y las autoridades
6. Los oficiales de competición tendrán autoridad para descalificar a cualquier nadador.
7. Personal y/o el director carrera tendrán la autoridad máxima y final para eliminar un nadador de la travesía, si se considera que es físicamente incapaz de continuar la carrera sin riesgo de lesiones graves o muerte. El transporte sanitario por parte de cualquier nadador implicará la descalificación. Si un nadador decide retirarse de la travesía en cualquier momento, es responsabilidad del nadador informar en el punto de información situado en la zona de meta, entregar su número de dorsal y el chip de cronometraje inmediatamente.
8. No se permitirá el apoyo individual por amigos, familiares, entrenadores y aficionados durante el transcurso de las travesías. Cada nadador debe rechazar inmediatamente cualquier intento de ayuda. De lo contrario, dará lugar a una advertencia o incluso a la descalificación.

9. Los principios básicos del evento son la equidad y el cumplimiento de la normativa. Está prohibido buscar ventajas al romper estas normas. Los nadadores no podrán impedir o poner en peligro a los demás, ni entorpecer el proceso de la travesía. Los nadadores deben ser educados hacia otros nadadores, voluntarios, oficiales y personal médico o de seguridad. Se aplicarán las normas de la competición y se seguirán las instrucciones de los organizadores, oficiales, personal médico o de seguridad. Los nadadores deberán mostrar respeto hacia el medio ambiente y evitar la contaminación.
10. Para lo no contemplado en este reglamento, se tendrá como referencia las decisiones del jurado de competición que se establecerán en cada sede del circuito, siendo este el único órgano capacitado para interpretar y aplicar las normas de esta normativa.
11. Este reglamento podrá ser revisado y actualizado durante el transcurso de la competición del circuito
12. Boya de seguridad es opcional

Indumentaria.-

A continuación, un listado de indumentaria que cada nadador deberá llevar durante el transcurso de la prueba:

- Gorro cedido por la organización.
- La boya de seguridad será obligatoria para **TODAS LAS DISTANCIAS sobre 5k** Las boyas han de ser de un color visible y homologado, para evitar cualquier incidente.
- Será motivo de descalificación el cruzar la línea de meta sin la boya de seguridad cuando sea obligatoria
- Gafas de natación, obligatorias para todos los nadadores
- Neopreno o bañador (véase apartado UTILIZACIÓN DEL NEOPRENO). Está prohibido utilizar dos neoprenos
- El chip de cronometraje debe de ser usado durante toda la competición. En caso de pérdida el nadador deberá comunicar esta circunstancia a la empresa cronometradora a su llegada a meta
- El nadador deberá abonar el valor del chip perdido a la empresa cronometradora si esta lo cree conveniente. El chip se pone en el tobillo izquierdo, mirando hacia el exterior

- Todos aquellos aparatos electrónicos tales como relojes, pulsómetros y GPS acuáticos estarán permitidos quedando excluidos los reproductores de música acuáticos y/o sim Si un nadador viola esta regla, el nadador será descalificado por los oficiales de la travesía.
- Está prohibido utilizar cualquier instrumento o prenda que ayude a la flotación o propulsión del nadador, pull bouy, palas, manoplas, aletas, et Sólo podrán utilizar dichos instrumentos las personas que cuenten con la aprobación del equipo técnico por causas justificadas.

•
1.- CATEGORIAS ADULTOS (1,5 y 3,0 k)

- 16 a 19 años
- 20 a 29 años
- 30a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 a 69 años
- 70 y mas

CATEGORIA INFANTILES A1 (1500mts)

Nº	CATEGORIAS	F/NACIMIENTO
1	12 a 13 años	2010-2011
2	14 a 15 años	2008-2009

El costo incluye:

- Gorra de silicona
- Medalla de participación
- Rehidratante
- Premios de los auspiciadores.
- Gorra seaman lana
- Post carrera con hamburguesas

5. DE LOS PREMIOS.

La premiación se realizará una vez terminado todas las pruebas

- Trofeo al primer lugar por categoría tanto damas como varones.
- medallas de participación para todos los deportistas que logren cruzar la meta.
- Premios sorpresa a los primeros lugares de nuestros auspiciadores y sorteos con todos los participantes.

GENERALIDADES

1. El nadador, durante la competencia, deberá llevar siempre puesta su gorra
2. Se habilitarán puestos de hidratación en sector de meta.
3. Para este evento se dispondrá la máxima seguridad como servicios de ambulancia y paramédicos, apoyo de la policía nacional, salvataje, etc.
4. Se dispondrá de naves menores que vigilarán e irán cerrando el recorrido de la competencia y que servirán para apoyar o retirar a cualquier participante de la competencia, trasladándolo al sector de llegada.
5. Los nadadores podrán ser auxiliados, solo por las lanchas de la organización.
6. Cualquier reclamo se debe realizar por escrito mediante un formulario disponible en el lugar de la prueba, al director de la misma, o a la persona que la organización determine. Si la solución entregada no satisface al participante, éste podrá apelar por escrito al juez de la prueba el mismo que será de carácter de inapelable.
7. La organización, sus auspiciadores y patrocinadores se eximen de toda responsabilidad ante cualquier daño o accidente que pueda sufrir el atleta antes, durante o posterior al evento. Los atletas inscritos declaran que han

leído íntegramente las bases de competencia y aceptan todas sus condiciones

8. No se permitirá en la entrega de premios, banderas de sponsor, o bien estandartes o similares con referencias a instituciones que no tengan que ver con la organización del evento
9. Cualquier situación que no está contemplada por este reglamento, será resuelta por el Comité Organizador.

GRAN FINAL LATINIAMERICANA SEAMAN 2024

- Este 2023 fuimos acreditados con franquicia y SEAMAN es hoy un circuito latinoamericano
- El año 2024 se realizará la primera gran final del circuito latinoamericano Seaman, que preliminarmente sería en la Ciudad de Mendoza, Argentina
- Para acceder a la Gran final en ambas distancias, solo deberás sumar 18 puntos en las competencias que participes
- A contar de Arica de Agosto 2023 ya estas sumando puntos
-

UBICACIÓN	PUNTOS
1° Lugar	18
2° Lugar	12
3° Lugar	10
4° Lugar	6
5° Lugar	7
6° Lugar	5
7° Lugar	4
8° Lugar	3
9° Lugar	2
10° Lugar	2

